

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	TALENTO HUMANO
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-CT-05	Página 1 de 1
		Versión 1	15-10-14
		SOLICITUD DE ADICIÓN	

Tunja, 18 de noviembre de 2025

Doctora:

SANDRA MILENA ESTUPIÑAN ORJUELA

Presidenta del Concejo Municipal

Tunja

CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CONCEJO MUNICIPAL



Radicado Entrada: CMT.P-989

Fecha Recibo: mié, 19 nov 2025 18:02

Origen: SECRETARIO GENERAL

Destino: **DESPACHO PRESIDENTE**

No. Folios: 1



Asunto: Solicitud de Adición al Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N-CD-2025-082.

Reciba un Cordial Saludo:

Como supervisor del CONTRATO PRESTACION DE APOYO A LA GESTION No. CD-2025-082 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN, ADAPTACIÓN PERSONALIZADA Y EJECUCIÓN OPERATIVA DEL SOFTWARE DOCUMENTAL, GARANTIZANDO SU INTEGRACIÓN EFICIENTE EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO DENTRO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA"**; contrato que fue suscrito el 4 de agosto de 2025, con acta de inicio 5 agosto de 2025, con un plazo de cuatro (4) meses, fecha de terminación del día 4 de diciembre el año en curso solicito comedidamente se realice la adición en plazo y valor de ejecución de la misma, dado que la necesidad que dio origen al contrato mantiene por cuanto hay que darle continuidad en el desarrollo del objeto contractual. Que con el fin de cumplir su misionalidad el Concejo Municipal de Tunja mediante la Secretaria general, debe adelantar una serie de procesos y procedimientos administrativos que son necesarios para el buen funcionamiento de la corporación. Uno de estos procedimientos tiene que ver con la gestión documental y la seguridad de la información.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito se realiza la Adición en plazo de ejecución al Contrato en mención por veintiséis (26) días, contados a partir de la terminación del plazo inicialmente convenido en el contrato, es decir a partir del 5 de diciembre de 2025.

Cordialmente.

JUAN PABLO NEIRA MARTINEZ

Secretario General del Concejo